



Reunidos los Presidentes o Representantes de Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 13** del Regional 3, en Vallada el 19 de Octubre del 2023, se tomaron los siguientes acuerdos;

## ASISTENTES

Asistieron representantes de los siguientes clubes de colombicultura; L'Alcúdia De Crespíns – La Unión, Anahuir – La Anahuiense, Ayacor – La Revoltosa, Moixent – La Primitiva, Canals - La Canalense, Llanera De Ranés - La Unión, Montesa, Novetlé – La Novelense, Vallada - Valladense, Font de la Figuera – La Diana, Granja la Costera – La Unión, Llanera de Ranés - El Brull, Ayora - La Ayoreense.

Por parte de la FCCV: Presidente FCCV Ricardo García, Delegado Regional 3 Vicente Llorens y los delegados de la zona inter 13.

- Se elige un presidente y un secretario en la reunión zona Inter 13, saliendo como Presidente Manuel Sancho Martí y como secretario Salvador Colomer Garrido.

Después de aclarar las dudas que tenían los asistentes, se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2024:

### 1. Comarcales Adultos.

- Se realizará un Comarcal en Ayora y 4 Comarcales entre los clubes de la zona Inter 13.
- Se realiza un sorteo para ver quien realiza el Comarcal del mes de Febrero entre Canals, Vallada y Moixent, saliendo Vallada como realizador.
- Se realiza sorteo para decidir si las fechas de los Comarcales son las mismas o diferentes en la misma ronda, saliendo con 9 votos a favor y 4 votos en contra.
- Se realiza un sorteo ente Moixent y Llanera de Ranés – La Unión, para ver quien realiza las pruebas en las fechas Martes y sábados o en Miércoles y domingos.

Posteriormente a la reunión el club Llanera de Ranés – La Unión, solicita el cambio de fechas de su Comarcal a realizarlo en Lunes y Viernes.

PRECIO INSCRIPCIÓN	COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	CLASIFICACIÓN AL INTER	FECHA	PALOMAS
76€	MOIXENT	MARTES Y SÁBADOS	19 REGULARIDAD + 1 DÍA	ENERO	VÍRGENES
76€	LLANERA DE RANES – LA UNIÓN	LUNES Y VIERNES	19 REGULARIDAD + 1 DÍA	ENERO	VÍRGENES
76€	VALLADA	MIÉRCOLES Y DOMINGOS	20 REGULARIDAD + 1 DÍA	FEBRERO	VÍRGENES
76€	CANALS	MARTES Y SÁBADOS	20REGULARIDAD + 1 DÍA	FEBRERO	VÍRGENES
81€	AYORA	MARTES Y SÁBADOS	21 REGULARIDAD + 1 DÍA	FEBRERO	VÍRGENES

- Posteriormente, se realiza el día 10 de Noviembre un sorteo para asignar las plazas de pico en que Comarcal se repartirán, quedando de la siguiente manera:
  - o **Comarcal AYORA:** 19 tarjetas de Intercomarcal zona 13, 2 tarjetas de Copa Comunitats 3 y 4 (previo pago de 135€) a elegir por regularidad y 1 tarjeta de Intercomarcal zona 13 para el campeón del día de la última prueba (gratuita).
  - o **Comarcal VALLADA y CANALS:** 18 tarjetas de Intercomarcal zona 13, 2 tarjetas de Copa Comunitats 3 y 4 (previo pago de 135€ cada una) a elegir por regularidad y 1 tarjeta de Intercomarcal zona 13 para el campeón del día de la última prueba (gratuita).
  - o **Comarcal MOIXENT y LLANERA DE RANES – LA UNIÓN:** 18 tarjetas de Intercomarcal zona 13, 1 tarjeta de Copa Comunitats 3 y 4 (previo pago de 135€ cada una) a elegir por regularidad y 1 tarjeta de Intercomarcal zona 13 para el campeón del día de la última prueba (gratuita).

**EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:**

- **MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 30 DE DICIEMBRE DEL 2023**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: JUEVES 28 DE DICIEMBRE DEL 2023**

**LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:**

- **MARTES Y SÁBADOS: MARTES 30 DE ENERO DEL 2024**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: MIÉRCOLES 31 DE ENERO DEL 2024**

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcals de Enero, serán desde el Viernes 1 de diciembre hasta el VIERNES 15 de Diciembre del 2023 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcals se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

**Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 21 de Diciembre a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.**

- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcals de Febrero, se tendrán que realizar desde el Lunes 1 de Enero hasta el VIERNES 19 DE ENERO del 2024 en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander = IBAN ES74, n º 0049-0061-91-2310983266.**

Los ingresos de los comarcals se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

**Las plazas se repartirán en la sede del club realizador del Comarcal, el JUEVES 25 de Enero a las 19:30 horas, previa presentación del recibo de pago. En el caso que las plazas no estén liquidadas en el plazo indicado, el Delegado Federativo se hará cargo de repartir las plazas sobrantes.**

## Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcals serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

## 2. Campeonato Intercomarcal.

Se realiza una votación, para ver si el Intercomarcal lo asigna la FCCV o los mismos presidentes mediante votación, salió aprobado mediante votación y salió como realizador del Intercomarcal Novetlé.

El Campeonato Intercomarcal se realizará en **NOVETLÉ** en las fechas **Martes y Sábados**.

- Se clasificarán arreglo a elegir por regularidad:
  - o 17 plazas al Regional correspondiente.
  - o 8 plazas para la Copa Comunitats 3 y 4 de la temporada 2025.
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.

## 3. Copa Comunitats.

Se realizarán 2 campeonatos Copa Comunitats , una Copa Comunitats entre los Regionales 1 / 2 y la otra Copa Comunitats entre los Regionales 3 / 4, que clasificarán palomos para participar en el campeonato de Comunidades Autónomas (C.C.A.A.) de dicha temporada.

• Los premios en metálico para los campeones de la regularidad del campeonato serán de 1000.00€ para el primer clasificado, 500.00€ para el segundo clasificado y 250.00€ para el tercer clasificado.

- La sede para celebrar el campeonato para esta temporada, será el club JACARILLA – LA PALMERITA.
- 

## 4. Acuerdos tomados en la reunión y a tener en cuenta.

- Se le concede un Comarcal, a Ayora i a Zarra con las plazas que les corresponde por licencias solo para ellos, con la condición de que no tendrán plazas para los demás Comarcales de la zona Inter 13.
- Se le asignarán 42 plazas para el club organizador del Comarcal en el caso que el club organizados superara en licencias a las plazas asignadas, se les asignaría una plaza por cada licencia que tengan.
- Tiene preferencia el que no haya realizado comarcal en los dos últimos años a realizarlo.
- En el caso de que, por el sistema decimal de reparto de plazas, quedara alguna plaza de pico, se le asignaría al club organizador.
- Al club realizador del Comarcal, se le asignan 42 plazas para su comarcal, pero no tendrá plazas para los comarcales que hagan en las mismas fechas que realizan el suyo. Quedando la votación 9 a favor, 2 en contra y 2 abstenciones.
- Las Tarjetas de los Intercomarcales en la zona Inter 13 serán libres, quedando la votación que se produjo de 10 votos a favor, 1 en contra y 2 abstenciones.

## 5. Otros.

- David Calabuig Sanz como presidente del club de colombicultura de Moixent, comunica a los presidentes asistentes y a los directivos de la FCCV allí presentes, que no está de acuerdo conforme se realiza el reparto de plazas de los Comarcales y desea impugnar a viva voz por sentencia del Tribunal del Deporte el reparto de plazas, la composición de la mesa y todo el proceso de la mesa, haciéndolo constar en el acta de la zona Inter 13.

## 6. Reparto de plazas.

INTER 13	CLUB DE COLOMBICULTURA	LIC. 2023	COMARCAL ENERO MOIXENT	COMARCAL ENERO LLAN. DE RANES	COMARCAL FEBRERO VALLADA	COMARCAL FEBRERO CANALS	CAMARCAL FEBRERO AYORA
	ANAHUIR-ANAHUIRENSE	5	1	1	1	1	0
	AYACOR-LA REVOLTOSA	7	1	2	2	2	0
	AYORA-LA AYORENSE	56	0	0	0	0	86
	CANALS -CANALENSE	25	5	7	0	43	0
	FONT LA FIGUERA	12	3	3	3	3	0
	GRANJA LA COSTERA-UNION	9	2	2	2	2	0
	L'ALCUDIA DE CRESPIN-LA UNION	13	3	4	3	3	0
	LLANERA DE RANES-EL BRULL	16	3	4	4	4	0
	LLANERA DE RANES-LA UNION	22	0	42	5	5	0
	MOIXENT-LA PRIMITIVA	53	55	0	13	13	0
	MONTESA	59	12	16	15	15	0
	NOVETLE-LA NOVELENSE	31	7	8	8	8	0
	VALLADA-VALLADENSE	35	7	10	43	0	0
	XATIVA-SETABENSE	2	0	0	0	0	0
	ZARRA-LA ZARREÑA	13	0	0	0	0	13
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>358</b>	<b>99</b>	<b>99</b>	<b>99</b>	<b>99</b>	<b>99</b>